

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11522 *SIDERCOM, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMSTEEL COMERCIAL SIDERÚRGICA, S.A.
E INICIATIVAS DE NAVARRA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción

Las juntas generales y universales de Sidercom, S.L., Comsteel Comercial Siderúrgica, S.A., e Iniciativas de Navarra, S.L., celebradas el día 26 de enero de 2009 aprobaron por unanimidad los balances de fusión de las Sociedades Absorbidas, de fecha 31 de agosto de 2008 y la fusión de las Sociedades absorbidas por la Sociedad absorbente mediante la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y la transmisión en bloque por sucesión universal de sus patrimonios sociales a la Sociedad Absorbente que no necesitará aumentar su capital social al ser titular de la totalidad del capital social de las Sociedades Absorbidas.

La fusión se realiza conforme al proyecto de fusión conjunto suscrito por los administradores de todas las sociedades el día 27 de Noviembre de 2008 y depositado en los Registros Mercantiles de Guipúzcoa y Navarra los días 22 de enero de 2009 y 23 de enero de 2009, respectivamente.

Se hace constar el derecho de los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y los demás documentos relacionados con la fusión mediante su envío o entrega gratuita. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas

En San Sebastián, 1 de abril de 2009.- El Administrador Unico de las sociedades intervinientes, D. José Ramón Urtasun Amann.

ID: A090028911-3